



PROGRAMA DE AYUDA AL DEPORTISTA ESCOLAR

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA

En Madrid, siendo las 12.00 del 28 de septiembre de 2007, se reúnen las personas firmantes de este documento, con el fin de constituir la Comisión Técnica del Programa de Ayuda al Deportista Escolar que establece la normativa convocante del mismo en su apartado D y coordinar el procedimiento de selección de los solicitantes, llegándose a los siguientes acuerdos:

1º) Constitución de la Comisión Técnica del Programa de Ayuda al deportista Escolar (ADE) 2007

Se constituye la mencionada Comisión, bajo la Presidencia de D. Antonio Montalvo de Lamo, en su calidad de Subdirector General de Promoción Deportiva y Deporte Paralímpico del Consejo Superior de Deportes, acordándose designar a D. Juan Manuel Hueli Amador, Jefe de Área del CSD, como Secretario y a D. Tomás Valles Rodríguez, Jefe de Servicio de Deporte Escolar del CSD como Vocal de la misma.

2º) Criterios de desempate de puntuación

De acuerdo con las funciones que esta Comisión tiene encomendadas y antes de proceder al análisis de la documentación presentada por los solicitantes de las ayudas, se establecen los siguientes criterios de desempate para aquellos casos en los que la puntuación global de más de un solicitante, según el baremo establecido en el anexo de la convocatoria, sea la misma:

1. Mayor media aritmética de las asignaturas cursadas en el curso 2006/07 en la convocatoria de junio.
2. Puntos obtenidos por la clasificación obtenida en las competiciones a valorar.



3º) Ruegos y preguntas

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12.30 horas del día 28 de septiembre de 2007.

EL VOCAL
Tomás Valles Rodríguez

EL SECRETARIO
Juan Manuel Hueli Amador

Vº Bº EL PRESIDENTE
Antonio Montalvo de Lamo